

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL CURSO 2025-26

ESTUDIANTES QUE PROVIENEN DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Relación de parámetros de ponderación de las materias de Fase Voluntaria y/o Modalidad en relación con las enseñanzas universitarias

Títulos- GRADOS																										
ARTES ESCÉNICAS	BIOLOGÍA	DIBUJO TÉCNICO II	DISEÑO	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO	FÍSICA	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	GEOGRAFÍA	GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES (GEOLOGÍA)	GRIEGO II	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II	QUÍMICA	2º IDIOMA	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	DIBUJO ARTÍSTICO II	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	CIENCIAS GENERALES	CORO Y TÉCNICA VOCAL II	ANÁLISIS MUSICAL	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA	LITERATURA DRAMÁTICA	MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
Títulos- GRADOS	Administración y Dirección de Empresas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
	Turismo	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
	DTIE Administración y Dirección de Empresas y Turismo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
	Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2					0.2			0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1					
	Ciencia e Ingeniería de Datos		0.2	0.2		0.1	0.2					0.2			0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2					
	Diseño industrial y Desarrollo de Producto		0.1	0.2	0.2	0.1	0.2						0.2		0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1					
	DTIE Ing. Electrónica Industrial y Automática -Ing. Biomédica		0.2	0.2	0.1	0.1	0.2					0.2			0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2					
	DTIE Ing. Mecánica -Diseño Industrial y Desarr. de Producto		0.1	0.2	0.2	0.1	0.2					0.2			0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1					
	Fundamentos de Arquitectura		0.1	0.2	0.2	0.1	0.2		0.2		0.2		0.2		0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1					
	Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos		0.2	0.2	0.1	0.1	0.2		0.2				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2					
	Ingeniería Biomédica		0.2	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2					
	Ingeniería Civil		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.2				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2					
	Ingeniería de Edificación		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.2				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1					
	Ingeniería de Recursos Minerales		0.1	0.2	0.2	0.1	0.2		0.2		0.2		0.2		0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1					
	Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2						0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1					
Ingeniería Eléctrica		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Ingeniería en Tecnologías Industriales		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Ingeniería Mecánica		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Ingeniería Química Industrial		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1				0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Ingeniería Telemática		0.1	0.2	0.1	0.1	0.2						0.2		0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.1						
Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales*																										

* Los fija el Ministerio de Defensa

Los Programas Académicos de Recorrido Sucesivo (PARS) tendrán los mismos parámetros de ponderación que su grado de referencia

Ponderaciones para la admisión a los títulos de Grado de la UPCT para el curso 2025/26. Las notaciones 0,1 y 0,2 indican el factor de ponderación de cada materia en cada Grado, de forma que la nota obtenida en esas materias en la EBAU, siendo igual o superior a 5 (si no, su valor de ponderación es 0) se multiplica por esa cifra. La nota de admisión para cada grado será la nota de acceso (40% de la FG + 60% NMB) más la suma de un máximo de dos notas ponderadas de materias distintas realizadas en la EBAU de 2024 o 2025, las que den mayor puntuación para ese título.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ACZX VEEC 37MP 9Y2L

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE TÍTULOS DE GRADO DEL CURSO 2025/2026 - SEFYCU 3125060

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>